



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ORGANISMO ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 209-2026
(8 de julio de 2026)

FIJADO

Fecha: 8/7/26 2:45 pm

Firma: [Signature]

El Pleno Organismo Electoral Universitario en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N°317-2025 del 27 de agosto de 2025, el Organismo Electoral Universitario convocó a todos los profesores con tres (3) o más años de antigüedad al 30 de septiembre de 2025; al personal administrativo permanente o con cinco (5) o más años de antigüedad al 30 de septiembre de 2025; y a los estudiantes regulares, para la ELECCIÓN DE RECTOR; DE DECANOS Y VICEDECANOS, Y DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, que se llevaron a cabo el día 1 de julio de 2026, en todas las unidades académicas (con excepción de Decanos y Vicedecanos de las Facultades de Psicología, Comunicación Social e Ingeniería; y, Director y Subdirector del Centro Regional Universitario de Panamá Este).

Que, en el Centro Regional Universitario de Coclé, participaron durante este proceso electoral oficialmente como candidatos, por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley 24 de 2005 Orgánica de la Universidad de Panamá, el Estatuto Universitario y con lo establecido por el Reglamento General de Elecciones Universitarias, los siguientes Candidatos:

Candidato a Director: Prof. Aristides Quijada
Candidata a Subdirectora: Prof. Priscila Vergara de Urriola

Candidato a Director: Prof. Ricaurte Tuñón
Candidato a Subdirector: Prof. Leonardo Pirón

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento General de Elecciones Universitarias, con fundamento en las cifras recibidas de las Actas suministradas por la Junta de Escrutinio designada, se pasó a realizar la ponderación correspondiente, la cual detallamos a continuación:

						No. 1		No. 2				Porcentaje			
						No. 1		No. 2				No. 1		No. 2	
	ESTAMENTO	CANT	EST	VOTOS EMITIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	VOTOS VALIDOS	ARÍSTIDES QUIJADA	RICAURTE TUÑÓN	%	Nulos	Blancos	ARÍSTIDES QUIJADA	RICAURTE TUÑÓN	
	PROFESORES	245	P	232	7	1	224	165	59	60	1.810	0.259	42.672	15.259	
	ADMINISTRATIVOS	111	A	108	10	1	97	82	15	10	0.926	0.093	7.593	1.389	
	ESTUDIANTES	3,148	E	1,342	97	11	1,234	940	294	30	2.168	0.246	21.013	6.572	
											4.905	0.597	71.278	23.220	

Lo cual indica que la candidatura representada por los profesores **ARISTIDES QUIJADA y PRISCILA VERGARA DE URRIOLA**, resulto ganadora de estos comicios, con una votación ponderada de **71.278%**, sobre la nómina de los profesores **RICAURTE TUÑÓN y LEONARDO PIRÓN** con **23.220%**.

Que actualmente no existe impugnación alguna, pendiente de decisión en estos comicios.

RESUELVE:

PRIMERO: PROCLAMAR como ganador de las elecciones para escoger al **DIRECTOR Y SUBDIRECTORA DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ**, celebradas el día miércoles 1 de julio de 2026, y declarar como:

DIRECTOR ELECTO: ARISTIDES QUIJADA
SUBDIRECTORA ELECTA: PRISCILA VERGARA DE URRIOLA

SEGUNDO: El periodo de cinco (5) años de vigencia establecido por la Ley 34 Orgánica de la Universidad de Panamá, para la Director y Subdirectora del Centro Regional Universitario de Coclé de la Universidad de Panamá, se iniciará a partir del día **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

TERCERO: ORDENAR la notificación de esta resolución, mediante edicto de veinticuatro (24) horas.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 34 de la ley 24 de 2005, Orgánica de la Universidad de Panamá; artículo 25, numeral 11, artículos 79, 80 y 81 del Reglamento General de Elecciones Universitarias.

Aprobada en reunión del Pleno del Organismo Electoral Universitario N° 012-2026, celebrada el 8 de julio de 2026.

[Signature]
Magister Rufino Fernández
Presidente

[Signature]
Magister Alicia Flores
Secretaria

2026: "Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5678, 523-5679
E-mail: organizacionyregistroelectoral@gmail.com



Rated for Excellence
Universidad de Panamá